



UNRC

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la Resolución Decanal Nro. 130/2013, por la que se Determina las Designaciones de los Doctores María Lorena GOMEZ y Martín Federico BROGLIA efectuadas por Resoluciones del Consejo Directivo Nros. 024 y 025 respectivamente, quedando las mismas a partir del 15 de Abril de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal Nro. 130/2013 es ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

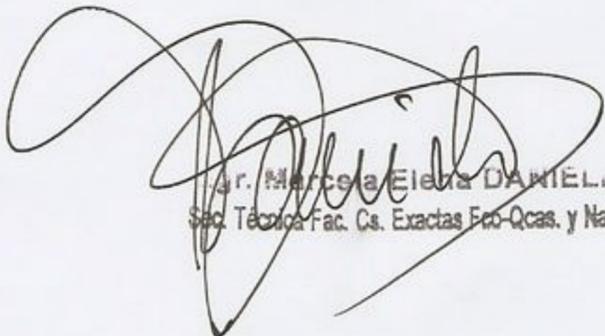
ARTICULO 1.- Ratificar la Resolución Decanal Nro. 130/2013, por la que se Determina las Designaciones de los **Doctores María Lorena GOMEZ (D.N.I. N° 25.992.022)** y **Martín Federico BROGLIA (D.N.I. N° 23.954.365)** efectuadas por Resoluciones del Consejo Directivo Nros. 024 y 025 respectivamente, quedando firme las mismas a partir del 15 de Abril de 2013.

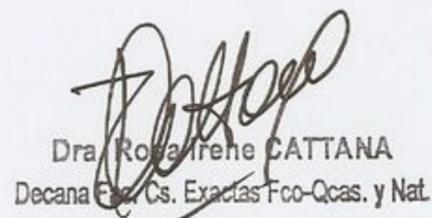
ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°: **096**

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.


Sr. Marcela Elena DANIELLE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosalirene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.